

**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 01
DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TIZAYUCA,
ESTADO DE HIDALGO.**

--- EN LA CIUDAD DE TIZAYUCA, HIDALGO, SIENDO LAS 10:10 (DIEZ HORAS CON DIEZ MINUTOS), DEL DÍA VIERNES 20 (VEINTE) DE SEPTIEMBRE DEL 2024 (DOS MIL VEINTICUATRO), DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 47, 48 Y 49 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO, ASÍ COMO LOS ARTÍCULOS 23, 33, 34 Y 36 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TIZAYUCA, PARA FORMALIZAR LA I (PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA), CON CARÁCTER PÚBLICO CORRESPONDIENTE A ESTA FECHA; A CONVOCATORIA DE LA I.A.E.V. GRETCHEN ALYNE ATILANO MORENO, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL Y CITADOS LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL MUNICIPAL; L.D. FRANCISCO JAVIER QUESADA BERBER, SÍNDICO HACENDARIO; DRA. IXCHEL GUTIÉRREZ MONTES DE OCA, SÍNDICO JURÍDICO., LAS Y LOS REGIDORES: C. PATRICIA ISLAS RODRÍGUEZ; ING. HÉCTOR CHIMALPOPOCA ZAMBRANO, C. CINTHIA ITZEL RIVERO MARTÍNEZ, C. EMMANUEL MARTÍN GALINDO GONZÁLEZ, C. XIMENA GUTIÉRREZ RODRÍGUEZ, MTRO. ED. RAMSÉS PÉREZ ALCÁNTARA, C. AYARI THELMA SCARLETH GUERRERO MUÑOZ, C. ISRAEL GONZÁLEZ HERNÁNDEZ, P.E.P. ALEJANDRO MÁRQUEZ GARCÍA, DRA. EN J. O. CITLALI LARA FUENTES, C. MARÍA DEL CARMEN REYNALDA QUESADA AGUILERA, C. MARCO ANTONIO GUEVARA AOKI, ARQ. TEODORO GÓMEZ ESCALONA, C. YAMIL ITZEL PÉREZ SALAS, C. JORGE VALDÉS VICTORIA, C. MÓNICA ALICIA CAREAGA CHÁVEZ, ING. ARTURO FRAGOSO SOTO, DRA. EN C. E. JESSICA IVONNE CHÁVEZ FERNÁNDEZ, L.D. JUANA ESCALONA MARTÍNEZ Y COMO MODERADORA DE LA SESIÓN LA M.A.P.A.S ADRIANA ANGÉLICA ÁNGELES QUEZADA, SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL, QUIENES EN USO DE SUS FACULTADES; REALIZAN LA PRESENTE SESIÓN, BAJO EL SIGUIENTE: -----

----- ORDEN DEL DÍA -----

1. LECTURA DEL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----
2. PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL. -----
3. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----
4. PRESENTACIÓN, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO EL DICTAMEN QUE EMITE LA COMISIÓN PERMANENTE DE HACIENDA MUNICIPAL QUE APRUEBA LA "INICIATIVA DE LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025". -----

5. SE PONE DE CONOCIMIENTO, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO EL ACUERDO POR EL QUE SE ESTABLECE EL "PROGRAMA PERMANENTE DE DESCUENTO POR PRONTO PAGO DE INFRACCIONES DE TRÁNSITO PARA LA ADMINISTRACIÓN 2024 - 2027". -----

6. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA PARA SU TRÁMITE. -----

7. CLAUSURA DE LA SESIÓN. -----

INSTALACIÓN DE LA SESIÓN. - EN USO DE LA VOZ LA I.A.E.V. GRETCHEN ALYNE ATILANO MORENO, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TIZAYUCA, HIDALGO, MANIFIESTA QUE SIENDO LAS 10:10 (DIEZ HORAS CON DIEZ MINUTOS), DEL DÍA VIERNES 20 (VEINTE) DE SEPTIEMBRE DEL 2024 (DOS MIL VEINTICUATRO), SE INICIAN LOS TRABAJOS DE LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE ESTE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL, SIENDO VÁLIDOS LOS ACUERDOS QUE SE ADOPTEN EN LA MISMA. -----

PUNTO UNO. - SE INSTRUYE A LA M.S.P.A.S ADRIANA ANGÉLICA ÁNGELES QUEZADA, SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL PARA QUE SE REALICE LA LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL HA SIDO CITADA CON ANTERIORIDAD. -----

PUNTO DOS. - EN USO DE LA VOZ LA I.A.E.V. GRETCHEN ALYNE ATILANO MORENO, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL INSTRUYE A LA SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL A EFECTO DE PASAR LISTA DE ASISTENCIA, POR LO QUE SE HACE CONSTAR QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL, POR ENCONTRARSE 22 (VEINTIDÓS) INTEGRANTES DEL PLENO AL INICIO DE LA SESIÓN POR LO QUE TODOS LOS ACUERDOS QUE SE TOMEN EN ESTA SESIÓN TENDRÁN PLENA VALIDEZ. (EL REGIDOR TEODORO GÓMEZ ESCALONA SE INCORPORO EN EL DESARROLLO DEL PUNTO NÚMERO 4 DEL ORDEN DEL DÍA. -----

PUNTO TRES. - EN USO DE LA VOZ I.A.E.V. GRETCHEN ALYNE ATILANO MORENO, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, SOMETE A LA CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LA ASAMBLEA PRESENTES LA APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO PARA ESTA SESIÓN EL CUAL ES APROBADO POR 21 (VEINTIÚN) VOTOS A FAVOR, 0 (CERO) VOTOS EN CONTRA Y 0 (CERO) ABSTENCIONES, POR LO QUE SE DECLARA MAYORÍA EN CUANTO A LA VOTACIÓN DE DICHO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

PUNTO CUATRO. – EN USO DE LA VOZ LA I.A.E.V. GRETCHEN ALYNE ATILANO MORENO, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, INSTRUYE A LA SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL PARA DESAHOGAR EL PRESENTE PUNTO, EL CUAL SE REFIERE A LA PRESENTACIÓN, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO EL DICTAMEN QUE EMITE LA COMISIÓN PERMANENTE DE HACIENDA MUNICIPAL QUE APRUEBA LA “INICIATIVA DE LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025 Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 65 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TIZAYUCA, SE LE CEDE EL USO DE LA VOZ AL SÍNDICO HACENDARIO, L.D. FRANCISCO JAVIER QUESADA BERBER QUIEN MANIFIESTA LO SIGUIENTE: COMISIÓN DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE TIZAYUCA, HIDALGO. DICTAMEN DE INICIATIVA “LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO 2025”, EXPEDIENTE: SEGEM/EXP/001/2024., REUNIDA LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE TIZAYUCA HIDALGO, EL DÍA 13 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2024, A LAS 15:00 HORAS; SE LLEVÓ A CABO LA “PRIMERA SESIÓN ORDINARIA” DE LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL AYUNTAMIENTO DE TIZAYUCA; HIDALGO, PARA ANALIZAR Y DICTAMINAR LA “INICIATIVA DE LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025”; DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 57, 70, 71,95 BIS,95 TER, 95 QUTER DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO ASÍ COMO LOS ARTÍCULOS 9 FRACCIÓN III, 12,59,82,89,109 Y 112 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TIZAYUCA, HIDALGO; Y DE MÁS LEYES, REGLAMENTOS APLICABLES Y RELATIVOS EN LA MATERIA; POR LO QUE A CONVOCATORIA DEL MTRO. FRANCISCO JAVIER QUESADA BERBER, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA MUNICIPAL, SE LLEVÓ A CABO LA “PRIMERA SESIÓN ORDINARIA”, CON LA ASISTENCIA DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE HACIENDA MUNICIPAL: DRA. J.O. CITLALI LARA FUENTES; SECRETARIA, MTRO. TEODORO GÓMEZ ESCALONA; VOCAL, ING. ARTURO FRAGOSO SOTO; VOCAL, DRA. JESSICA IVONNE CHÁVEZ FERNÁNDEZ; VOCAL, Y MTRA. JUANA ESCALONA MARTÍNEZ; VOCAL PROCEDEN HACER EL ANÁLISIS PARA SU DICTAMINACIÓN; CONFORME A LOS SIGUIENTES: A N T E C E D E N T E S., PRIMERO. QUE MEDIANTE OFICIO NÚMERO PMT/SFM/001/09/2024 DE FECHA 05 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO SIGNADO POR LA L.C. OLGA LIDIA ENCISO ISLAS, SECRETARIA DE FINANZAS DEL MUNICIPIO; SE REMITE A LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN DE INICIATIVA

DE LEY DE INGRESOS 2025 PARA PRESENTARLA A LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TIZAYUCA., SEGUNDO. QUE EN FECHA 09 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO; SE REMITIÓ A LAS Y LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TIZAYUCA, OFICIO NÚMERO: OFDP/MTH/0450/09/2024 SIGNADO POR LA I.A.E.V. GRETCHEN ALYNE ATILANO MORENO, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TIZAYUCA HIDALGO; A EFECTO DE ANALIZAR LA "INICIATIVA DE LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO 2025" ASÍ COMO PARA SER TURNADA A LA COMISIÓN PERMANENTE DE HACIENDA MUNICIPAL PARA EMITIR DICTAMEN Y POSTERIORMENTE TURNARLO AL AYUNTAMIENTO PARA SU APROBACIÓN EN SESIÓN., TERCERO. QUE EN FECHA 12 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO; SE REMITIÓ A LA SINDICATURA HACENDARIA, OFICIO NÚMERO: 1342/SEGEM/2024, SIGNADO POR LA M.S.P.A.S ADRIANA ANGÉLICA ÁNGELES QUEZADA, SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL DE TIZAYUCA HIDALGO; A EFECTO DE ANALIZAR, REVISAR Y EN SU CASO DICTAMINAR LA "INICIATIVA DE LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO 2025"., TERCERO. QUE EN FECHA TRECE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2024; Y UNA VEZ QUE SE CERTIFICÓ EL QUORUM LEGAL SE DIO INICIO A LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA MUNICIPAL; POR LO QUE A EFECTO DE PUNTUALIZAR CUALES FUERON LOS DOCUMENTOS REMITIDOS A LA COMISIÓN DE HACIENDA MUNICIPAL PARA SU ANÁLISIS SE HACE MENCIÓN QUE SE REMITIERON "BALANCE PRESUPUESTARIO", "ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DETALLADO-CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA", "ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DETALLADO-CLASIFICACIÓN FUNCIONAL", "ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DETALLADO-CLASIFICACIÓN POR OBJETO DE GASTO" "ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO", "ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS DETALLADO-LDF", "ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS", "ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS PRESUPUESTALES", "ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS", "ESTADO ANALÍTICO DE OBLIGACIONES DIFERENTES DE FINANCIAMIENTOS", "ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO", "ESTADO ANALÍTICO MENSUAL DE INGRESOS", "ESTADO DE ACTIVIDADES", "ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA", "ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO", TODOS LOS ANTERIORES DE FECHAS DEL 01 DE ENERO DE 2024 AL 31 DE JULIO DEL 2024, ASÍ COMO: "ESTADO DE SITUACIÓN

FINANCIERA DETALLADO -LDF" DE FECHA 31 DE DICIEMBRE DEL 2023 AL 31 DE JULIO DE 2024, "ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE JULIO DE 2024", "ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA DEL 01 DE ENERO DEL 2024 AL 31 DE JULIO DE 2024", "INFORMACIÓN DETALLADA DE CADA FINANCIAMIENTO U OBLIGACIÓN CONTRAÍDA DE FECHA 01 DE ENERO DE 2024 AL 31 DE JULIO DEL 2024" Y FINALMENTE "NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE JULIO DE 2024" , POR LO QUE A EFECTO DE TENER UNA MAYOR CLARIDAD DEL TEMA QUE NOS OCUPA SE CONCEDE EL USO DE LA VOZ A LA L.C. OLGA LIDIA ENCISO ISLAS, SECRETARÍA DE FINANZAS DEL MUNICIPIO DE TIZAYUCA; QUIEN PROCEDE HACER LA EXPLICACIÓN A DETALLE DE LOS ANEXOS ASÍ COMO DEL PROYECTO DE INICIATIVA LEY DE INGRESOS; POR LO QUE UNA VEZ QUE FUE ANALIZADO EL PUNTO Y TOMANDO LAS SIGUIENTES : C O N S I D E R A N D O S., ÚNICO. QUE UNA VEZ INSTALADA LA COMISIÓN DE HACIENDA MUNICIPAL, EN ESTA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA, QUIENES LA INTEGRAMOS REALIZAMOS UN ANÁLISIS EXHAUSTIVO Y MINUCIOSO, DEBIDAMENTE RAZONADO DE LA "INICIATIVA DE LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO 2025" POR LO QUE SE CONSIDERA QUE EXISTE; FUNDAMENTO LEGAL PARA EMITIR EL PRESENTE DICTAMEN CONFORME A LOS SIGUIENTES PRECEPTOS Y CONSIDERACIONES DE: D E R E C H O, ARTÍCULOS 57, 70,71,95 BIS, 95 TER, 95 QUTER DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO, ASÍ COMO LOS ARTÍCULOS 9 FRACCIÓN III, 12,59,82,89,109 Y 112 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TIZAYUCA, HIDALGO; Y DE MÁS LEYES, REGLAMENTOS APLICABLES Y RELATIVOS EN LA MATERIA., POR LO QUE UNA VEZ QUE FUERON ANALIZADOS TODOS Y CADA UNO DE LOS PUNTOS; SE DETERMINÓ QUE EXISTÍA LA MOTIVACIÓN Y RAZONAMIENTOS NECESARIOS PARA EMITIR LOS SIGUIENTES: PUNTOS DE ACUERDO: PRIMERO. SE APRUEBA EN LO GENERAL POR MAYORÍA DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN HACENDARIA; LA "INICIATIVA DE LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO 2025" ACORDE A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 95 BIS DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO. , SEGUNDO. EN CUANTO HACE AL ARTÍCULO 25, SE APRUEBA POR MAYORÍA DE VOTOS LA MODIFICACIÓN AL RUBRO: "CORRALONES, PENSIONES Y/O ESTACIONAMIENTOS", REALIZANDO LA SEPARACIÓN DE CONCEPTOS, INDIVIDUALIZANDO EL RUBRO DE "CORRALONES" E INCREMENTANDO A ESTE CONCEPTO EL MONTO POR LA EXPEDICIÓN LICENCIA DE USO DE SUELO QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA: CORRALONES: COSTO;

DE HASTA 500 M2 \$14,200.00., DE 501 M2 HASTA 3000 M2 \$17,000.00., DE 3001 M2 EN ADELANTE \$24,000.00, TERCERO., EN CUANTO HACE AL ARTÍCULO 25 LICENCIA DE USO DE SUELO RUBRO "ANTROS, CENTROS NOCTURNOS, BARES, CANTINAS, CASINOS Y PROSTÍBULOS" SE ELIMINA EL TÉRMINO PROSTÍBULOS, QUEDANDO DICHO RUBRO DE LA SIGUIENTE MANERA: "ANTROS, CENTROS NOCTURNOS, BARES, CANTINAS Y CASINOS", CUARTO. EN CUANTO HACE AL ARTÍCULO 25 "LICENCIA DE USO DE SUELO" SE ELIMINA EL CONCEPTO POR RUBRO "VERIFICENTROS" INCLUYENDO LA CONTRIBUCIÓN QUE SE REALIZA POR DICHO GIRO MEDIANTE EL RUBRO "OTROS SEGREGADOS" CON EL MONTO ESTABLECIDO EN LA INICIATIVA EN COMENTO. QUINTO. EN CUANTO HACE AL ARTÍCULO 34, SE REALIZA LA MODIFICACIÓN AL RUBRO: "CAPACITACIONES EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL" QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA: "CAPACITACIONES CON EXPEDICIÓN DE CONSTANCIAS EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL", POR LO ANTERIORMENTE EXPUESTO Y FUNDADO: PRIMERO .MEDIANTE EL USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA MUNICIPAL MAESTRO FRANCISCO JAVIER QUESADA BERBER, SOMETE A APROBACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE HACIENDA EL DICTAMEN DE LA INICIATIVA DE LA "LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO 2025" DEL MUNICIPIO DE TIZAYUCA, HIDALGO, REGISTRANDO LA VOTACIÓN LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, DRA. CITLALI LARA FUENTES, SIENDO APROBADO POR MAYORÍA DE VOTOS, DESAHOGANDO EL RESTO DE LA ORDEN DEL DÍA Y DANDO CONCLUSIÓN A LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA MUNICIPAL DE TIZAYUCA, HIDALGO, SEGUNDO. SE APRUEBA POR MAYORÍA DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN HACENDARIA; SOLICITAR LA INCLUSIÓN EN EL ORDEN DEL DÍA PARA SU ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA "INICIATIVA DE LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO 2025"; LO ANTERIOR EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 63 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TIZAYUCA, HIDALGO; EXPEDIENTE SEGEM/EXP/001/2024., POR LO CUAL SIENDO LAS 19:35 HORAS DEL DÍA 13 DE SEPTIEMBRE DE 2024, SE CIERRA LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA MUNICIPAL DE TIZAYUCA, HIDALGO., FIRMANDO LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN: MTRO. FRANCISCO JAVIER QUESADA BERBER, PRESIDENTE; DRA. CITLALI LARA FUENTES, SECRETARIA; MTRO. TEODORO GÓMEZ ESCALONA, VOCAL; ING. ARTURO FRAGOSO SOTO, VOCAL; DRA. JESSICA IVONNE CHÁVEZ FERNÁNDEZ,

VOCAL Y MTRA. JUANA ESCALONA MARTÍNEZ, VOCAL., UNA VEZ EXTERNADO LO ANTERIOR SE CONSULTA AL PLENO EN CASO DE EXISTIR INTERVENCIONES RESPECTO A ESTE PUNTO. (LA SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL HACE DE CONOCIMIENTO AL PLENO LA INCORPORACIÓN DE LA SESIÓN EN ESTE PUNTO DEL REGIDOR TEODORO GÓMEZ ESCALONA) Y UNA VEZ AGOTADAS SE SOMETE A VOTACIÓN NOMINAL QUEDANDO DE LA SIGUIENTE FORMA:

N°	NOMBRE	CARGO	SENTIDO DE VOTACIÓN
1	I.A.E.V. GRETCHEN ALYNE ATILANO MORENO	PRESIDENTA MUNICIPAL	FAVOR
2	L.D. FRANCISCO JAVIER QUESADA BERBER	SÍNDICO HACENDARIO	FAVOR
3	DRA. IXCHEL GUTIÉRREZ MONTES DE OCA	SÍNDICO JURÍDICO	FAVOR
4	C. PATRICIA ISLAS RODRÍGUEZ	REGIDORA	FAVOR
5	ING. HÉCTOR CHIMALPOPOCA ZAMBRANO	REGIDOR	FAVOR
6	C. CINTHIA ITZEL RIVERO MARTÍNEZ	REGIDORA	FAVOR
7	C. EMMANUEL MARTÍN GALINDO GONZÁLEZ	REGIDOR	FAVOR
8	C. XIMENA GUTIÉRREZ RODRÍGUEZ	REGIDORA	FAVOR
9	MTRO. EN ED. RAMSÉS PÉREZ ALCÁNTARA	REGIDOR	FAVOR
10	C. AYARI THELMA SCARLETH GUERRERO MUÑOZ	REGIDORA	FAVOR
11	C. ISRAEL GONZÁLEZ HERNÁNDEZ	REGIDOR	FAVOR
12	P.E.P. ALEJANDRO MÁRQUEZ GARCÍA	REGIDOR	FAVOR
13	DRA. EN J. O. CITLALI LARA FUENTES	REGIDORA	FAVOR
14	C. MARÍA DEL CARMEN REYNALDA QUESADA AGUILERA	REGIDORA	FAVOR
15	C. MARCO ANTONIO GUEVARA AOKI	REGIDOR SUPLENTE	FAVOR
16	ARQ. TEODORO GÓMEZ ESCALONA	REGIDOR	FAVOR
17	C. YAMIL ITZEL PÉREZ SALAS	REGIDORA	EN CONTRA
18	C. JORGE VALDÉS VICTORIA	REGIDOR	FAVOR
19	C. MÓNICA ALICIA CAREAGA CHÁVEZ	REGIDORA SUPLENTE	FAVOR
20	ING. ARTURO FRAGOSO SOTO	REGIDOR	FAVOR
21	DRA. EN C. E. JESSICA IVONNE CHÁVEZ FERNÁNDEZ	REGIDORA	FAVOR
22	L.D. JUANA ESCALONA MARTÍNEZ	REGIDORA	FAVOR

EL CUAL ES APROBADO POR 21 (VEINTIÚN) VOTOS A FAVOR, 1 (UN) VOTO EN CONTRA Y 0 (CERO) ABSTENCIONES, POR LO QUE SE DECLARA UNANIMIDAD EN CUANTO A LA VOTACIÓN DE DICHO PUNTO DEL ORDEN

DEL DÍA. -----


PUNTO CINCO. – EN USO DE LA VOZ LA I.A.E.V. GRETCHEN ALYNE ATILANO MORENO, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, INSTRUYE A LA SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL PARA DESAHOGAR EL PRESENTE PUNTO, EL CUAL SE REFIERE A QUE, SE PONE DE CONOCIMIENTO, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO EL ACUERDO POR EL QUE SE ESTABLECE EL “PROGRAMA PERMANENTE DE DESCUENTO POR PRONTO PAGO DE INFRACCIONES DE TRÁNSITO PARA LA ADMINISTRACIÓN 2024 – 2027 Y CONSULTA AL PLENO SI EXISTE ALGUNA INTERVENCIÓN, EL CUAL UNA VEZ AGOTADAS LAS PARTICIPACIONES SE PROCEDE A LA VOTACIÓN EN GENERAL EL CUAL ES APROBADO POR 22 (VEINTIDÓS) VOTOS A FAVOR, 0 (CERO) VOTOS EN CONTRA Y 0 (CERO) ABSTENCIONES, POR LO QUE SE DECLARA UNANIMIDAD EN CUANTO A LA VOTACIÓN DE DICHO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA., UNA VEZ APROBADO EN LO GENERAL SE SOMETE A VOTACIÓN LA SIGUIENTE RESERVA: “SE PROPORCIONE EL BENEFICIO DE DESCUENTO DEL 20 DE SEPTIEMBRE AL 05 DE OCTUBRE DEL 2024 DEL 50% DE DESCUENTO PARA LOS CIUDADANOS QUE GENERARON UNA INFRACCIÓN DEL 05 DE SEPTIEMBRE AL 20 DE SEPTIEMBRE, NO APLICANDO ESTE DESCUENTO A LAS PERSONAS QUE OCUPEN LUGARES RESERVADOS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD, EMBARAZADAS Y PERSONAS BAJO LA INFLUJO DEL ALCOHOL O SUSTANCIAS PSICOTRÓPICAS”, Y UNA VEZ AGOTADA LA DISCUSIÓN SE SOMETE EN LO PARTICULAR EL CUAL ES APROBADO POR 22 (VEINTIDÓS) VOTOS A FAVOR, 0 (CERO) VOTOS EN CONTRA Y 0 (CERO) ABSTENCIONES, POR LO QUE SE DECLARA UNANIMIDAD EN CUANTO A LA VOTACIÓN DE DICHO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA -----

PUNTO SEIS. – EN USO DE LA VOZ LA I.A.E.V. GRETCHEN ALYNE ATILANO MORENO, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, INSTRUYE A LA SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL PARA DESAHOGAR EL PRESENTE PUNTO, EL CUAL SE REFIERE A LA APROBACIÓN DEL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DERIVADO DEL TRÁMITE ADMINISTRATIVO QUE DEBE DE SEGUIRSE PARA REMITIR LA INICIATIVA DE LEY DE INGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2025, POR LO QUE PIDE AL PLENO UN ESPACIO DE 15 MINUTOS PARA QUE SE PUEDA ELABORAR EL PROYECTO DEL ACTA Y SEA PUESTO A SU CONOCIMIENTO, PREVIO A SU APROBACIÓN POR LO QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 47 DE NUESTRO REGLAMENTO SOLICITO UN RECESO, EL CUAL UNA VEZ TERMINADO SEÑALA LO

SIGUIENTE: INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO SIENDO LAS 11 (ONCE) HORAS CON 01 (UN) MINUTOS, RETOMAMOS LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA Y SOMETE A VOTACIÓN EL ACTA DE LA SESIÓN EL CUAL ES APROBADO POR 22 (VEINTIDOS) VOTOS A FAVOR, 0 (CERO) VOTOS EN CONTRA Y 0 (CERO) ABSTENCIONES, POR LO QUE SE DECLARA UNANIMIDAD EN CUANTO A LA VOTACIÓN DE DICHO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

PUNTO SIETE. - CLAUSURA DE LA SESIÓN. LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, INFORMA QUE CONTINUANDO CON LA ORDEN DEL DÍA, Y AL NO EXISTIR OTRO PUNTO POR DESAHOGAR EN LA PRESENTE SESIÓN, DA POR CONCLUIDA LA MISMA; PREVIA MANIFESTACIÓN DE LA PRESENTE Y RATIFICACIÓN DE LO ACORDADO, LA FIRMAN AL MARGEN Y AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, PARA DEBIDA CONSTANCIA Y VALIDEZ, POR OTRA PARTE SE HACE CONSTAR QUE LA NEGATIVA A LA FIRMA DE LA PRESENTE ACTA NO AFECTA EL VALOR PROBATORIO DE LA MISMA Y NO IMPLICA LIBERACIÓN DE RESPONSABILIDADES DERIVADAS DE LA INFORMACIÓN A QUE PUDIERA ALLEGARSE LA AUTORIDAD COMPETENTE CON POSTERIORIDAD Y SIENDO LAS 11:02 (ONCE HORAS CON DOS MINUTOS) DEL DÍA VIERNES 20 (VEINTE) DE SEPTIEMBRE DE 2024 (DOS MIL VEINTICUATRO), SE DAN POR CONCLUIDOS LOS TRABAJOS DE ESTA SESIÓN CONSTANDO LA PRESENTE ACTA DE 11 (ONCE) FOJAS ÚTILES ESCRITAS POR UNA SOLA DE SUS CARAS. -----


L.I.A.E.V. GRETCHEN ALYNE ATILANO MORENO,
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TIZAYUCA, HIDALGO.


L.D. FRANCISCO JAVIER QUESADA
BERBER,
SÍNDICO HACENDARIO.


DRA. IXCHÉL GUTIÉRREZ MONTES
DE OCA, SÍNDICO JURÍDICO



C. PATRICIA ISLAS RODRÍGUEZ,
REGIDORA.


ING. HÉCTOR CHIMALPOOCA
ZAMBRANO MARTÍNEZ, REGIDOR.


C. CINTHIA ITZEL RIVERO
MARTÍNEZ, REGIDORA.


C. EMMANUEL MARTÍN GALINDO
GONZÁLEZ, REGIDOR.



C. XIMENA GUTIÉRREZ RODRÍGUEZ,
REGIDORA.


MTRO. ED. RAMSÉS PÉREZ
ALCÁNTARA REGIDOR.


C. AYARI THELMA SCARLETH
GUERRERO MUÑOZ, REGIDORA.


C. ISRAEL GONZÁLEZ HERNÁNDEZ,
REGIDOR.


P.E.P. ALEJANDRO MÁRQUEZ
GARCÍA, REGIDOR.


DRA. EN J.O. CITLALI LARA
FUENTES, REGIDORA.


C. MARÍA DEL CARMEN REYNALDA
QUESADA AGUILERA, REGIDORA

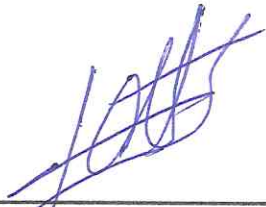

C. MARCO ANTONIO GUEVARA
AOKI, REGIDOR SUPLENTE.


ARQ. TEODORO GÓMEZ ESCALONA,
REGIDOR


C. YAMIL ITZEL PÉREZ SALAS,
REGIDORA


C. JORGE VALDES VICTORIA,
REGIDOR.


C. MÓNICA ALICIA CAREAGA
CHÁVEZ, REGIDORA SUPLENTE.



ING. ARTURO FRAGOSO SOTO,
REGIDOR.



DRA. EN C. E. JESSICA IVONNE
CHÁVEZ FERNÁNDEZ, REGIDORA



L.D. JUANA ESCALONA MARTÍNEZ,
REGIDORA.



M.S.P.A.S ADRIANA ANGÉLICA
ÁNGELES QUEZADA, SECRETARIA
GENERAL MUNICIPAL.

